

CONTRATO DE ABONADO MOVISTAR TOTAL



DATOS DEL CLIENTE

| | |
|--|---|
| N° de Registro: | N° de pedido: |
| Nombre/Razón Social: | Tipo de Documento de Identidad y N°: |
| Nacionalidad | Representante: |
| Tipo de Documento de Identidad y N° del representante: | Poderes inscritos en: N° de ficha/partida: |
| Correo electrónico: | Teléfono de referencia (fijo o móvil): |

Lugar de instalación Fija:

Lugar de facturación (aplicable solo para Personas Jurídicas):

Tipo de Transacción:

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Alta |
| <input type="checkbox"/> | Migración |

En caso de Portabilidad

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Fija | Movil |
| Nro. Línea _____ | Nro. Línea _____ |
| Empresa Cedente _____ | Empresa Cedente _____ |
| | Nro. Línea _____ |
| | Empresa Cedente _____ |

| | |
|--|--|
| Movistar Total Fija (N° Línea Fija): _____ | Movistar Total Móvil (N° Líneas Móviles Asociadas): 1: _____ 2: _____ |
|--|--|

Operador de larga distancia:
(preselección)

Centro poblado de uso frecuente ("CPF") (aplicable para componente Móvil):
Departamento _____ Provincia _____ Distrito _____

¿Se cuenta con cobertura en el CPF informado?

| | |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Si |
| <input type="checkbox"/> | No |

No obstante, deja constancia que desea contratar.
 El cliente declara que no conoce su CPF, no obstante, deja constancia que desea contratar el servicio.
 Distrito _____

¿Desea contar con un filtro para bloquear páginas web, contenido pornográfico u otras de contenido violento, para proteger a los niños, niñas y adolescentes? (aplicable para componente Móvil o Internet):

| | |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Si |
| <input type="checkbox"/> | No |

Forman parte de este contrato las Cláusulas Generales de Contratación del Servicio Público de Telefonía Fija Bajo la Modalidad de Abonados y las Cláusulas Generales de Contratación del Servicio Público de Difusión y Servicios de Valor Añadido para Acceso a Internet que me han sido entregadas. Para realizar cualquier modificación a este contrato TdP deberá cumplir con lo establecido en las normas emitidas por OSIPTEL. En tal sentido, TdP podrá modificar: (i) las condiciones y características del Servicio, previa aprobación de OSIPTEL, si corresponde, de acuerdo a la legislación vigente, debiendo informarle en el recibo telefónico, o a su correo electrónico, o mediante otra comunicación dirigida a usted, o mediante la utilización de un mecanismo distinto admitido por OSIPTEL; y (ii) la retribución conforme con las normas vigentes sobre tarifas, así como en el caso de variaciones tributarias. Estas modificaciones serán de aplicación desde la fecha indicada en la comunicación enviada a usted para tal efecto, fecha en la cual la nueva versión del referido documento será publicada en la página web www.movistar.com.pe.

Detalle de señales

| Señales de Video | | | | | Señales HD |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|------------------|-----|----------------------|
| A&E | DISNEY JUNIOR | IPE | SONY | --- | AMERICA NEXT HD |
| AMC | E! ENTERTAINMENT | I-SAT | SPACE | --- | AMÉRICA TV HD |
| AMÉRICA TELEVISIÓN | ENLACE TBN | LA TELE | STUDIO UNIVERSAL | --- | CANAL N HD |
| ANIMAL PLANET | ESPN | LATINA | TBS VERY FUNNY | --- | CAPITAL TV HD |
| ANTENA 3 | ESPN 2 | LIFETIME | TCM | --- | IPE HD |
| ATV | EUROCHANNEL | MOVISTAR DEPORTES | TELEFÉ | --- | LATINA HD |
| ATV+ | EWTN | MOVISTAR MUSICA | TELEJUAN JN19 | --- | MOVISTAR DEPORTES HD |
| AXN | EXITOSA TV | MOVISTAR PLUS | TL NOVELAS | --- | MOVISTAR PLUS HD |
| BOOMERANG | FOX | MOVISTAR SERIES | TNT | --- | MOVISTAR SERIES HD |
| NUESTRA TELE | FOX LIFE | CANAL JOCKEY PLAZA/JNE | TNT SERIES | --- | PANAMERICANA HD |
| CANAL J | FOX SPORTS | NAT GEO KIDS | TRAVEL & LIVING | --- | RPP TV HD |
| CANAL N | FOX SPORTS 2 | NAT GEO WILD | TRU TV | --- | WILLAX TV HD |
| CAPITAL TV | FOX SPORTS 3 | NATIONAL GEOGRAPHIC | TV GLOBO | --- | --- |
| CARTOON NETWORK | FX | NHK | TV PERU | --- | --- |
| CINECANAL | FX MOVIES | NICKELODEON | TV PERU 7.3 | --- | --- |
| CINEMAX | GLITZ | NUEVO TIEMPO | TV5 | --- | --- |
| CNN ESPAÑOL | GOL PERU | ORBE 21 | TVE | --- | --- |
| CNN INTERNACIONAL | GOL TV | PANAMERICANA TELEVISION | TVN CHILE | --- | --- |
| COMEDY CENTRAL | JUSTICIA TV | PARAMOUNT | UNIVERSAL | --- | --- |
| CONGRESO | GOLDEN EDGE | PAXTV | VIVA TV | --- | --- |
| DE PELICULA | H2 | QUALITY TV | VOA | --- | --- |
| DISCOVERY CHANNEL | HISTORY CHANNEL | RAI ITALIA | WARNER CHANNEL | --- | --- |
| DISCOVERY KIDS | HOME & HEALTH | AMERICA NEXT | WILLAX TV | --- | --- |
| DISCOVERY TURBO | HTV | RPP TV | --- | --- | --- |
| DISNEY CHANNEL | INVESTIGATION DISCOVERY | RUSSIA TODAY | --- | --- | --- |

| Señales Bloque HD | | | | | |
|----------------------|--------------------|----------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|
| MOVISTAR SERIES HD | ATV HD | AXN HD | FX MOVIES HD | CINEMAX HD | DISCOVERY HD |
| LATINA HD | RPP TV HD | UNIVERSAL HD | SPACE HD | ESPN HD | NAT GEO WILD HD |
| MOVISTAR DEPORTES HD | EXITOSA TV HD | FX HD | FOX SPORTS 2 HD | ESPN 2 HD | HISTORY HD |
| AMERICA TV HD | GOL PERU HD | A&E HD | AMC HD | ESPN + HD | N GEOGRAPHIC HD |
| PANAMERICANA HD | MOVISTAR MUSICA HD | INVESTIGATION DISCOVERY HD | GOLDEN HD | FOX SPORTS HD | H2 HD |
| MOVISTAR PLUS HD | FOX HD | COMEDY CENTRAL HD | PARAMOUNT HD | DISNEY HD | TRU TV HD |
| TVPERU HD | SONY HD | TNT SERIES HD | STUDIO UNIVERSAL HD | FOX SPORTS 3 HD | TNT HD |
| CANAL N HD | WARNER CHANNEL HD | CARTOON NETWORK HD | CINECANAL HD | HD THEATER | EL GOURMET HD |
| AMERICA NEXT HD | CAPITAL TV HD | IPE HD | WILLAX TV HD | NAT GEO KIDS HD | RUSSIA TODAY HD |
| DISCOVERY WORLD HD | H&H DISCOVERY HD | | | | |

Número de Planes Contratados

1

Dirección de Instalación

La señalada anteriormente

| | |
|---|--|
| <p>1. EL SERVICIO</p> <p>Este contrato contiene las condiciones para la prestación del Servicio contratado entre usted y Telefónica del Perú S.A.A. ("TdP") por el que pagará periódicamente un cargo fijo según el plan tarifario y los consumos adicionales que genere si es un plan postpago. Este contrato es a plazo indeterminado.</p> | <p>empresa que corresponda a las siguientes series: en Lima series que comienzan con 2, 3, 4, 5 y en provincias series que comienzan con 2, 3, 4, 5 y 7.</p> <p>d) Para el funcionamiento del Servicio, deberá contar con energía eléctrica, caso contrario el Servicio no funcionará.</p> <p>e) Los segundos/minutos incluidos en la tarifa mensual pueden ser utilizados sin restricciones horarias. Sin embargo, no podrán ser acumulados para el próximo ciclo de facturación.</p> |
| <p>TdP instalará el Servicio en el plazo de quince (15) días calendario desde la contratación, salvo el componente de servicio de telefonía fija, el cual será instalado en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, previa coordinación con usted, salvo ausencia de facilidades técnicas. El cómputo de este plazo se reiniciará si usted no permite la instalación o no se encuentra en el lugar de instalación en el momento en que TdP se apersona para tal efecto, debiendo TdP contar con los sustentos del caso.</p> <p>El servicio de telefonía móvil se activará en un plazo máximo de un (1) día hábil desde la entrega del chip (SIMCard).</p> <p>En caso no existan cobertura para la instalación del Servicio en la tecnología contratada, y siempre que no se modifiquen las condiciones contractuales del Servicio, el mismo será instalado en la tecnología que se encuentre habilitada en la zona de instalación.</p> <p>En caso no existan facilidades técnicas para prestar el Servicio o no se lograra la activación de alguno de los servicios que conforman el Movistar Total contratado, aplicarán las siguientes reglas: (i) en el caso de los componentes que han sido contratados por primera vez y que sí cuenten con facilidades técnicas o se lograra su activación, el CLIENTE mantendrá dichos servicios, con los mismos atributos contratados, conforme a las ofertas que TdP tuviera disponible, y cobrará las tarifas regulares vigentes que correspondan a dichos servicio, en cada oportunidad; y, (ii) en el caso de los componentes existentes al momento de la contratación del Servicio, el CLIENTE mantendrá dichos servicios conforme a las condiciones previamente contratadas, salvo que no se encuentren vigentes comercialmente, en cuyo caso el CLIENTE mantendrá dichos servicios, con los mismos atributos contratados, conforme a las ofertas que TdP tuviera disponible, y cobrará las tarifas regulares vigentes que correspondan a dichos servicio, en cada oportunidad. Sin perjuicio de lo anterior, en caso se complete la activación de los servicios fijos que componen el Movistar Total, cuando el CLIENTE hubiera solicitado la activación de dos (2) líneas móviles y no se lograra la activación de alguna de ellas, la línea móvil activada recibirá todos los beneficios del paquete Movistar Total contratado, conforme a lo indicado en el numeral 3.4. c); la otra línea móvil no formará parte de Movistar Total. Asimismo, en caso no se complete la activación de los servicios fijos que componen el Movistar Total, cuando el CLIENTE hubiera solicitado la activación de dos (2) líneas móviles, siendo al menos una de ella una línea móvil nueva, y no se lograra la activación de la línea móvil nueva, el CLIENTE mantendrá dicho servicio, con los mismos atributos contratados que correspondan a la línea móvil nueva, conforme a las ofertas que TdP tuviera disponible, y cobrará las tarifas regulares vigentes que correspondan a dichos servicio, en cada oportunidad.</p> | <p>f) En caso contrate bolsas de consumo, planes o paquetes adicionales, primero se consumirán los segundos/minutos incluidos en éstos y luego los incluidos en el Servicio.</p> <p>g) Respecto de la garantía del aparato telefónico: (i) usted deberá entregar el equipo al personal técnico que se apersona para la atención de una avería, y; (ii) TdP reparará el equipo dañado por causas imputables a ésta pudiendo sustituirlo por otro de similar valor y funcionalidad.</p> <p>h) TdP lo compensará si el Servicio es interrumpido por causas no atribuibles a usted, por un periodo superior a 72 horas consecutivas contado a partir del reporte de interrupción. Si la interrupción es de 15 días calendario o más, lo exonerará del pago de la renta mensual de ese mes. La referida compensación y exoneración no serán aplicables si la interrupción se debe a caso fortuito, fuerza mayor u otras circunstancias fuera del control de TdP.</p> <p>i) Si ha contratado un plan postpago, podrá consumir tráfico adicional al incluido en el Servicio debiendo los consumos realizados a las tarifas vigentes que figuran en http://www.movistar.com.pe/informacion-a-abonados-y-usuarios.</p> <p>3.2. Respecto del servicio de acceso a Internet Fijo:</p> <p>a) TdP realizará la configuración del Servicio. Usted deberá mantener en reserva y custodiar sus cuentas y claves de acceso.</p> <p>b) TdP entregará en calidad de comodato, los equipos indicados en las Condiciones Particulares, los cuales son necesarios para la conexión y prestación del Servicio.</p> <p>c) TdP asume responsabilidad por la prestación del Servicio en las condiciones pactadas. No asumirá responsabilidad por causas que no le sean directamente imputables, tales como: (i) los usos y contenidos de la información a la que usted acceda a través del Servicio; (ii) la información que le sea transmitida por terceros; (iii) la información albergada o transmitida en cualquiera de sus formas a través del Servicio que le pertenezca, siendo usted responsable por el contenido de la misma; y, (iv) averías y desperfectos en el Servicio derivados de los equipos que usted haya adquirido a terceros, de la manipulación indebida de los bienes que TdP le pudiera haber proporcionado o de la configuración de la instalación que usted realice, en cuyo caso deberá asumir los costos de reparación.</p> <p>d) TdP informa que le asignará una dirección IP privada de tipo dinámica.</p> <p>3.3. Respecto del servicio de radiodifusión por cable:</p> <p>a) Como parte del Servicio y para la prestación del mismo, TdP le entrega el equipamiento indicado en las condiciones particulares del servicio.</p> <p>b) El Servicio incluye el servicio Movistar Play FULL a través del cual usted podrá acceder al contenido online de las señales de programación incluidas en el Servicio contratado, ingresando a http://www.movistarplay.com.pe.</p> <p>c) Las señales de programación incluidas en el Servicio podrán ser modificadas, siempre que ello no suponga reducir el número de señales contratado, lo cual le será comunicado por TdP. TdP no incurrirá en responsabilidad por el contenido de la programación, ni por la interrupción, defectos o fallas en la calidad de las señales, cuando ello se deba a causas que no le sean imputables, quedando a salvo cualquier derecho que le pudiera corresponder a usted de acuerdo a la legislación.</p> <p>d) Usted pagará a TdP por los puntos de acceso adicionales que solicite, de acuerdo a las tarifas vigentes en cada oportunidad. Asimismo, pagará por los trabajos de canalización y ductería interna que pudieran requerirse.</p> |
| <p>2. FACTURACIÓN Y PAGO</p> <p>El Servicio se facturará por mes vencido desde la fecha de activación del Servicio y se incluirá en dos (2) recibos de servicio que deberá pagar hasta su fecha de vencimiento. Los recibos cíclicos serán enviados por correo electrónico y mensaje de texto (SMS) a la dirección de correo electrónico y teléfono móvil proporcionados por usted al momento de la contratación, salvo los casos indicados por la normativa vigente. En caso de pago parcial, TdP podrá optar por mantener activos los servicios que el CLIENTE efectivamente haya pagado. Si no paga a tiempo, o realiza un pago parcial, quedará constituido en mora automática, pagando el interés legal fijado el Banco Central de Reserva del Perú y TdP podrá reportar su deuda a centrales de riesgo. Si la fecha de activación del Servicio no coincide con la de inicio del ciclo de facturación, deberá pagar el valor proporcional de la tarifa mensual según los días transcurridos entre la fecha de activación y la de finalización del ciclo vigente. En este caso, TdP le otorgará el número proporcional de los segundos/minutos mensuales que corresponda al Servicio.</p> | <p>3.4. Respecto del servicio de telefonía e datos móviles:</p> <p>a) La cobertura distrital del Servicio estará disponible en http://www.movistar.com.pe/movil/cobertura-inalambrica.</p> <p>b) El Servicio le permite asociar hasta dos líneas móviles al plan contratado. Al momento de la contratación del Servicio, Usted deberá activar al menos una línea móvil; la segunda línea podrá ser activada por Usted en cualquier momento y se activará en el plazo máximo de 15 días desde la fecha de su solicitud.</p> <p>c) Las líneas móviles asociadas al Servicio compartirán en igual proporción (50/50) los beneficios incluidos en el plan contratado. En caso usted haya asociado solo una línea móvil, dicha línea disfrutará del total de beneficios incluidos en el plan contratado, hasta el momento en que decida asociar la segunda línea móvil.</p> <p>d) Podrá realizar transacciones post-venta por cada línea móvil asociada al Servicio. Si estas implican cambio de titularidad o cambio de plan, aplicará lo dispuesto en el literal n) del numeral 3.5.</p> <p>e) Una vez consumidos los servicios incluidos en el Servicio, éste se suspenderá una vez consumidos los servicios incluidos.</p> |
| <p>3. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</p> <p>Aplicarán a la prestación del Servicio las condiciones siguientes, considerando los componentes del paquete contratado:</p> <p>3.1 Respecto del servicio de telefonía fija:</p> <p>a) TdP entregará en calidad de comodato los equipos indicados en las Condiciones Particulares, para la prestación del Servicio.</p> <p>b) El tráfico adicional al servicio local medido será facturado al CLIENTE a las tarifas vigentes, aplicándose las tarifas correspondientes a cada uno de los tramos horarios (normal o reducido) en los que se inicia o termina la llamada.</p> <p>c) Para cursar tráfico a Internet sólo serán computadas dentro del tráfico ilimitado las llamadas cursadas a los números: 140155, Infovía Plus, 140100, 211-0505 y cualquier otro número de acceso a Internet dentro de la red de la</p> | <p>e) Una vez consumidos los servicios incluidos en el Servicio, éste se suspenderá una vez consumidos los servicios incluidos.</p> |

Para seguir utilizando su Servicio podrá adquirir recargas. La recarga aplica solo sobre la línea que adquiera el plan. Esta no se comparte.

f) El uso del SMS no incluye el envío de mensajería masiva unidireccional. Si desea realizar dicho uso, usted podrá contratar adicionalmente los servicios correspondientes, tales como "SMS Notify", "SMS Mkt" o "SMS Bulk".

g) El plan de telefonía móvil que contrate le otorgará acceso a datos, cuyo uso dependerá del equipo terminal con el que cuente.

h) Los minutos de voz son tasados al segundo y los datos de Internet son tasados en KB.

i) Para la prestación del Servicio deberá contar con los Elementos del Servicio que son: (i) un chip (Sim Card) MOVISTAR; y, (ii) un equipo terminal, por cada línea móvil asociada.

j) Velocidades ofrecidas:

| Cobertura y Tecnología | Velocidad contratada (bajada/subida) | Velocidad mínima garantizada (bajada/subida) |
|------------------------|--------------------------------------|--|
| 3G | 1Mbps/0.1Mbps | 0.4 Mbps/0.04 Mbps |
| 4G | 5Mbps/1Mbps | 2Mbps/0.4Mbps |
| 4.5G | 10Mbps/4Mbps | 4Mbps/1Mbps |

En el caso de localidades en las que se cuente únicamente con cobertura 2G, la velocidad contratada (bajada/subida) será de 0.013Mbps/0.013Mbps y la velocidad mínima garantizada (bajada/subida) será de 0.005Mbps/0.005Mbps."

k) La velocidad de Internet ofrecida sólo aplica dentro de la zona de cobertura de cada tecnología y siempre que cuente con un equipo con capacidad de alcanzar dicha velocidad.

l) Los GB o MB de descarga, minutos y SMS incluidos en el Servicio pueden ser utilizados dentro del ciclo mensual de facturación. No podrán ser acumulados para el siguiente periodo.

m) En caso consuma los GB o MB disponibles en el ciclo de facturación, para seguir utilizando su Servicio podrá adquirir recargas.

n) Tendrás acceso a una herramienta gratuita para medir las descargas que realices. Esta herramienta estará disponible las 24 horas del día a través del link www.im.movistar.com.pe y su descarga no se computa dentro de los GB o MB de descarga que hubieras contratado.

o) El servicio de Internet sólo se brinda a través del APN (Access Point Network): movistar.pe.

p) De conformidad con la legislación sobre neutralidad de red, TdP informa que le asignará una dirección IP privada de tipo dinámica por cada plan contratado. La funcionalidad de aplicativos de video vigilancia, juegos y aplicativos que no cuenten con sistema operativo actualizado u original se podrá ver afectada.

3.5. Respecto del Servicio en general:

a) La cobertura del Servicio de internet se detalla en www.movistar.com.pe/hogar/internet/cobertura; para Línea fija en <http://www.movistar.com.pe/hogar/telefono-fijo/cobertura>; y para TV en <http://www.movistar.com.pe/hogar/tv/cobertura>

b) Podrá hacer uso residencial o comercial del Servicio, quedando establecido que no está permitido destinarlo a la reventa o comercialización.

c) Usted deberá permitir que el personal de TdP o los terceros autorizados por ésta ingresen al lugar de instalación del servicio para realizar las instalaciones, verificaciones, reparaciones o inspecciones que considere necesarias o, de ser el caso, retirar el servicio y los equipos, previa coordinación con usted.

d) Usted deberá utilizar el Servicio, así como los bienes que TdP le pudiera haber proporcionado, con la diligencia requerida. No deberá modificar la instalación del Servicio efectuada por TdP ni dichos bienes, ni utilizarlos en forma ilícita, ni realizar conexiones adicionales de puntos de acceso directamente o a través de terceros. En caso usted incumpla esta obligación deberá responder por los daños que ello pudiera causar. TdP podrá deshabilitar las conexiones adicionales indebidas o requerir la contratación de las mismas.

e) Usted deberá comunicar a TdP cualquier daño o desperfecto en los equipos entregados por esta para la prestación del Servicio, así como dejarlos a disposición de TdP después de terminado este contrato para que los recoja del lugar dónde instaló el Servicio.

f) Usted deberá utilizar el Servicio cumpliendo con la normativa legal, la moral, las buenas costumbres y el orden público relacionados con el uso de Internet. Se informa que la Política de Uso Aceptable de los Servicios de Internet se encuentra disponible en <http://www.movistar.com.pe/normas-y-condiciones>. Asimismo, deberá respetar las normas que regulan el envío y recepción de mensajes de correo electrónico con contenido publicitario.

g) No se deben realizar las siguientes actividades: la pornografía infantil, el "spam", infringir el secreto de las telecomunicaciones y la protección de datos personales; infringir los derechos de propiedad intelectual, realizar actividades de "hacking" y similares.

h) No deberá realizar transmisiones o difusiones de materiales con contenidos que violen la legislación o propagar virus informáticos u otros programas dañinos.

i) TdP asume responsabilidad por la prestación del Servicio en las condiciones pactadas. No asumirá responsabilidad por causas que no le sean directamente imputables, tales como:

(i) los usos y contenidos de la información a la que acceda a través del Servicio;

(ii) la información que le sea transmitida por terceros;

(iii) la información albergada o transmitida en cualquiera de sus formas a través del Servicio que le pertenezca como cliente, siendo el responsable por el contenido de la misma;

(iv) los desperfectos en los equipos adquiridos a terceros o fuera de garantía. En este caso, usted deberá asumir los costos de reparación respectivos;

(v) la pérdida de información que pudiese ocurrir al momento de agotarse los GB o MB incluidos en el Servicio.

j) Usted es responsable de las consecuencias del incumplimiento de los literales f), g) y h) del presente numeral.

k) El uso de Internet o datos móviles depende, entre otros factores, de: (i) el volumen de tráfico y congestión de la red; (ii) características técnicas, configuración y capacidades de su equipo; (iii) el uso excesivo de aplicaciones "peer to peer" (P2P) u otras similares, y; (iv) la estructura y altura del lugar donde se utiliza el Servicio (ascensores, sótanos, túneles), en el caso de datos móviles.

l) La información actualizada relativa a la neutralidad de red está disponible en <http://www.movistar.com.pe/neutralidad-de-la-red>.

m) En caso solicite suspensión temporal del Servicio conforme a la normativa vigente, ésta aplicará a todos los componentes del Servicio.

n) Si la prestación de alguno de los servicios que conforman el Movistar Total se resolviera o dé por terminado por causas no imputables a TdP, ésta podrá optar por dar por terminado el contrato y cobrar al CLIENTE cada uno de los servicios a las tarifas regulares vigentes, o migrar al CLIENTE a los paquetes de los servicios que se mantuvieran vigentes, siempre que estos cuenten con las mismas características, y cobrar al CLIENTE las tarifas regulares vigentes que correspondan a dichos paquetes.

4. TERMINACIÓN

TdP podrá resolver este contrato en caso: (i) no existan facilidades técnicas para la instalación del Servicio; (ii) si usted no presta las facilidades necesarias para la instalación, debiendo TdP contar los sustentos del caso; (iii) usted no paga oportunamente la retribución; (iv) incumplimiento de los literales f), g) o h) del numeral 3.5; o, (v) o si después de la contratación se detecta inconsistencia o falsedad en la información o sustentos presentados.

En los casos (i) y (ii) TdP devolverá los pagos que usted pudiera haber realizado por adelantado en un plazo máximo de 10 días hábiles. En el caso (ii) o si el contrato fuera resuelto por usted antes del inicio de la prestación del Servicio, TdP tendrá derecho a descontarle -antes de la referida devolución- los gastos administrativos en los que hubiera incurrido. Asimismo, en el caso (iii), si la resolución se hubiera producido por un pago parcial del Servicio, TdP podrá optar por mantener los servicios que el CLIENTE si hubiera pagado, siempre que estos cuenten con las mismas características, y cobrará las tarifas regulares vigentes que correspondan a dichos servicios.

5. CESION

TdP podrá ceder su posición contractual o sus obligaciones a empresas del Grupo Telefónica. De producirse ello, se lo comunicaremos por escrito o mediante una publicación en algún diario de circulación nacional.

6. COMUNIQUESE CON NOSOTROS


| | |
|--|---|
| Servicios de información y asistencia. | Llamando al 104 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP |
| Reporte de robo o pérdida del equipo. | Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador. |

| | |
|---------|--|
| Averías | Llamando al 102 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al 0-800-11-800 desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador. |
|---------|--|

| | |
|---|---|
| Consultas, reclamos y averías clientes empresas | Llamando al 104, 1244 o 1386 desde cualquier teléfono fijo o móvil de TdP. Llamando al (01)690-2983 o (01)690-1081 (llamada costo local) o al 0-800-16-600 (llamada gratuita) desde cualquier teléfono fijo o móvil de cualquier operador. |
|---|---|

| | |
|-------|--|
| *515# | Consulta tu plan, recibo, saldo, compra de paquetes, entre otros |
|-------|--|

| | |
|---------|--|
| SMS 600 | Consulta sobre saldos de línea control, enviando la letra S. |
|---------|--|

| 7. DECLARACIONES EN CASO DE PORTABILIDAD | 9. CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES |
|---|---|
| <p>a) La portabilidad da por concluido el contrato con su actual empresa operadora del servicio de telefonía fija y/o móvil, según corresponda (en adelante, la "Empresa"), por lo que deja sin efecto las tarifas y condiciones contratadas con dicha Empresa y contrata con TdP bajo las condiciones del presente contrato, manteniendo el(los) mismo(s) número(s) telefónico(s), y pudiendo utilizar el mismo equipo terminal, a menos que éste no sea compatible con la red de TdP.</p> <p>b) El trámite de portabilidad es gratuito y demora 24 horas desde la presentación y procedencia de la solicitud, excepto cuando se solicita la portabilidad de más de 10 líneas donde el plazo es de 4 días calendario. El servicio sólo se activará siempre que la solicitud sea procedente. El servicio telefónico puede verse afectado por un plazo máximo de 3 horas mientras dure el cambio de su Empresa a TdP.</p> <p>c) El último recibo emitido por la Empresa puede no incluir montos por servicios brindados después de la emisión del mismo, los que serán cobrados posteriormente. La Empresa puede solicitar a TdP la suspensión del servicio telefónico por 30 días calendario ante el incumplimiento en el pago de dichos montos. En caso haya contratado el servicio a plazo forzoso con la Empresa y la portabilidad se realice antes de finalizar el mismo, la Empresa podrá cobrarle las penalidades correspondientes, así como los servicios contratados que no formen parte de la portabilidad (internet, cable y/o larga distancia), que incluso podrían ser cobrados con tarifas distintas a las del paquete inicialmente contratados con la Empresa.</p> <p>d) TdP debe confirmar que existen facilidades técnicas para la instalación del servicio a portar en el plazo máximo de 5 días hábiles desde la solicitud.</p> | <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, usted otorga expresamente autorización a TdP para hacer uso y trato de los datos personales de su titularidad que proporcione durante la ejecución del Servicio.</p> <p>La captación y tratamiento de su información personal tiene como finalidad:</p> <p>(i) la creación de perfiles para el envío de ofertas personalizadas de TdP y la adecuación de estas a sus características particulares, o de productos o servicios de terceros que pueden ser distintos a los contratados, siendo esta publicidad enviada directamente por TdP, sin transferir los datos a terceros;</p> <p>(ii) la mejora continua de los servicios, contenidos y experiencias de TdP;</p> <p>(iii) realizar encuestas y estudios para conocer los niveles de satisfacción, conocer preferencias y sugerencias de los clientes y probar funciones en fase de desarrollo.</p> <p>TdP es titular y responsable de los Bancos de Datos originados por el tratamiento de los datos personales que recopile y/o trate y declara que ha adoptado los niveles de seguridad apropiados para el resguardo de la información, de acuerdo a la normativa vigente. La información brindada por usted será almacenada en el banco de datos de denominación "Clientes", correspondiente a lo declarado ante la Dirección de Protección de Datos Personales.</p> <p>El tiempo de almacenamiento y tratamiento de los datos personales se realizará durante el tiempo en que usted mantenga una relación contractual con Movistar y, con posterioridad, se mantendrán bloqueados hasta por un total de diez (10) años, para poder cumplir con las obligaciones legales pertinentes. Transcurrido dicho tiempo, serán removidos por TdP.</p> <p>Usted declara que ha sido informado y que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier Centro de Atención al Cliente de Movistar o al correo electrónico: protecciondedatos@movistar.com.pe, aportando copia de su documento de identidad o documentación equivalente, para acreditar su identidad.</p> |
| <p>8. CONTRASEÑA ÚNICA</p> | |
| <p>a) Usted podrá generar una contraseña única ("Contraseña") para realizar las transacciones permitidas en los canales de atención de autogestión y call center.</p> <p>b) Si el usted es persona natural, en el plazo máximo de 48 horas desde la firma de este contrato, se le enviará un correo electrónico y/o un mensaje de texto (SMS) al número contratado, con un enlace para generar la Contraseña. El enlace generador de la Contraseña enviado a través de mensaje de texto (SMS) caducará a los tres (3) días calendario desde la fecha de envío. Luego de transcurrido este plazo deberá volver a solicitar una Contraseña.</p> <p>c) Si usted es persona jurídica, deberá ingresar a www.movistar.com.pe e ingresar a la pestaña Mi Movistar para registrarse. En un plazo máximo de 48 se le enviará un correo electrónico con un enlace para generar la Contraseña.</p> <p>d) Usted es el único responsable por el uso y confidencialidad de su Contraseña. En caso decida revelar su contraseña a terceras personas, deberá asumir toda la responsabilidad derivada de las acciones que realicen estas personas. En caso de detectar o sospechar de usos no autorizados de su cuenta, recomendamos solicitar una nueva contraseña.</p> | <p><input type="checkbox"/> AUTORIZO</p> <p><input type="checkbox"/> NO AUTORIZO</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 40px; margin-left: auto; margin-right: auto; text-align: center; padding: 5px;"> Aceptación del Cliente </div> |
|  | |
| TdP | Aceptación del Cliente |
| Fecha: | |

CUADRO DE TARIFAS FIJO-MÓVIL, LDN Y LDI

I. LLAMADAS DESDE TELÉFONOS FIJOS

| DESTINOS | TASACIÓN | TARIFAS S/ INCLUYE IGV | |
|--|------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| | | HORARIO NORMAL (8:00 A 20:59 horas) | HORARIO REDUCIDO (21:00 A 7:59 horas) |
| FIJO - MÓVIL | Al segundo | 0.00071 (*) | |
| LARGA DISTANCIA NACIONAL | Al minuto | 0.700 | 0.300 |
| LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL | | | |
| Estados Unidos | Al minuto | 1.500 | 1.200 |
| Argentina | | 1.424 | 1.200 |
| Chile | | 1.424 | 1.200 |
| Brasil | | 1.700 | 1.200 |
| Cuba | | 4.400 | 2.213 |
| América (Anguila, Antigua, Antillas Holandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Bolivia, Islas Caimán, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guadalupe Guantánamo (Base), Guatemala, Guayana Francesa, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Martinica, Montserrat, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Saint Maarten, San Cristóbal, San Vicente, Santa Lucía, San Pedro y Miquelón, Surinam, Trinidad y Tobago, Turcos y Caicos, Uruguay, Islas Vírgenes Americanas, Islas Vírgenes Británicas) | | 1.640 | 1.200 |
| Canadá | | 1.640 | 1.200 |
| México | | 1.640 | 1.200 |
| Venezuela | | 1.640 | 1.200 |
| España | | 1.585 | 1.200 |
| Italia | | 1.800 | 1.200 |
| Alemania | | 1.800 | 1.200 |
| Europa (Albania, Andorra, Austria, Bélgica, Bielorusia, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Malvinas, Islas Feroe, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Groenlandia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Kazajistán, Letonia, Lichtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Mónaco, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, San Marino, Suecia, Suiza, Ucrania, Vaticano, Yugoslavia) | | 1.840 | 1.200 |
| Japón | | 3.700 | 1.857 |
| China | | 1.923 | 1.200 |
| Afganistán, Pakistán, India | | 4.425 | 2.213 |
| Resto del mundo (África del Sur, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Ascención, Australia, Azerbaiyán, Baréin, Bangladesh, Benín, Birmania, Botsuana, Burkina Faso, Brunéi, Burundi, Bután, Isla Cabo Verde, Camerún, Micronesia, Centroáfrica, Chad, Comoras, Congo, Islas Cook, Corea del Sur, Corea del Norte, Costa de Marfil, Diego García, Yibuti, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Eritrea, Etiopía, Fidji, Filipinas, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guam, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, República de Guinea, Hong Kong, Indonesia, Irak, Irán, Israel, Jordania, Kampuchea, Kenia, Kirguistán, Kiribati, Kuwait, Laos, Lesoto, Líbano, Liberia, Libia, Macao, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Marianas, Marruecos, Marruecos, Islas Marshall, Mauricio, Mauritania, Mayotte, Islas Midway, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nauru, Nepal, Níger, Nigeria, Niue, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Omán, Palaos, Palestina, Papúa Nueva Guinea, Qatar, Islas Reunión, Ruanda, Islas Salomón, Samoa Americana, Samoa Occidental, Isla Santa Elena, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Islas Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Siria, Somalia, Sri Lanka, Suazilandia, Sudán, Sudán del Sur, Tahití, Tailandia, Taiwán, Tayikistán, Tanzania, Togo, Tokelau, Tonga, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Tuvalu, Uganda, Uzbekistán, Vanuatu, Vietnam, Isla Wake, Wallis y Futuna, Yemén del Sur, República de Yemén, Zaire, Zambia, Zimbabue) | | 4.425 | 2.213 |

(*) La tarifa sin IGV es S/ 0.0006 por segundo